



COMUNICADO DE PRENSA

DR. MARIO MARAZZI-SANTIAGO
DIRECTOR EJECUTIVO

U.S. Energy Information Administration incluye datos de generación de electricidad en PR

Esto facilita que se puedan acceder de forma individual datos de cada planta generadora de la AEE, entre otras

San Juan, PR, 12 de julio de 2018 – Por primera vez datos sobre cada unidad generatriz de Puerto Rico están accesibles y han sido incluidos en el inventario del *U.S. Energy Information Administration* (EIA) lo que significa un gran logro para la transparencia de la información relacionada por parte de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), y otras empresas energéticas en Puerto Rico.

Así lo confirmó el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (Instituto), representante del Gobierno de Puerto Rico ante el EIA y el cual lleva varios años trabajando para que se puedan integrar los datos de Puerto Rico al inventario estadístico de dicha entidad federal. La EIA realiza varias encuestas anuales y mensuales a empresas y entidades que trabajan en la industria energética en los Estados Unidos, incluyendo el sector eléctrico. Las mismas permiten conocer de forma más oportuna la evolución del sistema energético de Puerto Rico.

En el caso de Puerto Rico, anteriormente sólo realizaba una encuesta anual a las empresas y entidades en este sector. Desde 2014, gracias a la coordinación e iniciativa del Instituto, la AEE empezó a formar parte y participar de las encuestas mensuales del sector eléctrico que permiten percibir cambios a corto plazo en el consumo y en el precio que se paga por la energía eléctrica en Puerto Rico. Ahora, se añaden datos que permiten visualizar geográficamente en dónde se han localizado las plantas generatrices y cuánto genera cada una, entre otros detalles. Anteriormente, sólo se podía acceder la información de forma global.

El director ejecutivo del Instituto, Dr. Mario Marazzi-Santiago, destacó la importancia de que se continúen agregando estadísticas de la AEE en las encuestas mensuales que realiza la EIA ya que permiten evaluar ventas, consumo y precio con mayor frecuencia, entre otros importantes aspectos. “Esto es otro gran logro para la transparencia que aspira nuestro gobierno, en todos los renglones. Contaremos con indicadores mensuales del estatus operativo de cada unidad generatriz, lo cual solo puede beneficiar a Puerto Rico, justo cuando el Gobierno ha anunciado un plan para transformar de manera profunda la Autoridad de Energía Eléctrica”, expresó el Director Ejecutivo del Instituto.

Los datos pueden ser accedidos a través del [*Preliminary Monthly Electric Generator Inventory*](#). En el mismo se podrá observar que antes de 1958 todas las plantas eran hidroeléctricas. Mientras que con pocas excepciones las que se construyeron e iniciaron operaciones entre 1958 y 2009

funcionan con petróleo y continúan en operación. En 2011 se añadieron otras fuentes de energía renovable incluyendo la solar y eólica. Tras el huracán María, que impactó a Puerto Rico en septiembre 2017, la mayoría de las plantas están operando. Algunas plantas eólicas y solares no han podido aún retomar operaciones, pero esperan poder hacerlo este mismo año.

Por Ley, el Instituto representa al Gobierno de Puerto Rico ante el EIA. En 2013, el Instituto recomendó a la EIA la inclusión de la AEE en su encuesta mensual. Para 2014, se comenzaron a ver los frutos de esta iniciativa con la inclusión de Puerto Rico en una de las encuestas mensuales. De ahí en adelante, las sesiones de trabajo entre la EIA y la AEE se lograron lo que ha permitido los logros antes señalados.

El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico es una entidad gubernamental autónoma con la encomienda de coordinar el servicio de producción de estadísticas del Gobierno para asegurar que los sistemas de recopilación de datos y estadísticas, en los que se basan las políticas públicas, estén completos, sean confiables y de acceso rápido y universal. El Instituto posee en su inventario, accesible a través de www.estadisticas.pr, cerca de 300 productos estadísticos. Además, es custodio y provee acceso a sobre 100 conjuntos de datos o “data sets” por medio de www.data.pr.gov y a sobre 40 tablas y más de 6 mil indicadores a través de: www.indicadores.pr.

Además, como la entidad líder del *State Data Center* (SDC) de Puerto Rico, el Instituto maneja el portal del SDC, en el cual se encuentran los informes estadísticos principales y las publicaciones del *U.S. Census Bureau* sobre Puerto Rico, específicamente aquellas que son más solicitadas, tal como los estimados poblacionales anuales; la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico (*Puerto Rico Community Survey*) y las estadísticas oficiales sobre los Censos decenales de población y vivienda de Puerto Rico, entre otras. El portal del SDC de Puerto Rico puede ser accedido a través de: <https://censo.estadisticas.pr/>.

Para más información puede visitar nuestra página web: www.estadisticas.pr. Además, puede seguirnos en las redes sociales a través de las cuentas de Facebook (estadisticas.pr), Twitter (@EstadisticasPR) y Linkedin (Instituto de Estadísticas de Puerto Rico).

##

Contacto de Prensa: Sandra Morales Blanes / (787) 688-0401